

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> Badajoz/Cáceres, _08_ de _Julio_ de 2022
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 566/2022, de 06 de junio de 2022**

Titulado medio o superior en algún grado relacionado con las ciencias experimentales, experiencia en gestión e investigación en didáctica de las ciencias experimentales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 08 de junio de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Jesús Sánchez Martín

Plaza: IP000858

Lugar de trabajo: Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas – Facultad de Educación.

VOCALES:

D. Isaac Corbacho Cuello

D^a. Rocio Esteban Gallego

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo.

SECRETARIA: D^a. Ana Belén Tejado Ferredelo

Duración del Contrato: 1 mes y medio desde la fecha de la contratación y nunca más allá del 31/12/2022.

REP. SINDICAL: No asiste.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	
BRIEGAS CARRASCO, BEATRIZ	***5613**	20	0	0	1.85	0	0	0	21.85
GUERA NOGALES, JUAN JOSÉ	***6768**	20	0	0	0	0	0	3	23
GUTIÉRREZ GARCÍA, LORENA	***8985**	20	0	0	5.45	8	8	0	41.45
YLLANA PRIETO, FÉLIX	***0842**	20	10	10	10	15	0	3	68

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Félix Yllana Prieto**, con NIF: ***0842**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 07 de julio de 2022

El Presidente

SANCHEZ
MARTIN,
JESUS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por SANCHEZ MARTIN, JESUS (FIRMA)
Fecha: 2022.07.07 10:52:17 +02'00'

Jesús Sánchez Martín

La Secretaria

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN
DNI
44402882W

Firmado digitalmente por TEJADO FERREDELO - ANA BELEN - DNI 44402882W
Fecha: 2022.07.07 10:45:21 +02'00'

Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales

CORBACHO
CUELLO
ISAAC -
08870024M

Firmado digitalmente por CORBACHO CUELLO ISAAC - 08870024M
Fecha: 2022.07.07 12:29:11 +02'00'

Isaac Corbacho Cuello

ESTEBAN
GALLEGO
MARIA DEL
ROCIO -
07969354S

Firmado digitalmente por ESTEBAN GALLEG0 - MARIA DEL ROCIO - 07969354S
Fecha: 2022.07.07 13:01:53 +02'00'

Rocío Esteban Gallego